

CARACOL ANDANTE: UNA APUESTA POR DIGNIFICAR LA HABITANCIA DE CALLE DESDE LA EXPLORACIÓN ESPACIAL, EL MANEJO DE RELACIONES PERSONALES Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL AFECTO COMO HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN.

Paula Alejandra Castellanos García

Licenciatura en educación comunitaria con énfasis en DDHH

Tutor: Moisés Londoño Bernal

Departamento de Psicopedagogía

Facultad de Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá D.C

2021

Tabla de contenido

Introducción	6
Planteamiento del problema	7
Otras formas de habitar el espacio.....	8
Configuración de espacios y las relaciones	9
Una política pública que no es tan publica	10
Justificación	13
El dialogo de saberes como herramienta para la transformación.	15
Objetivos	19
Metodología	20
Marco Teórico	20
El espacio y el entorno como espacios pedagógicos para el trabajo con habitantes de calle.....	21
Abordar para conocer los derechos humanos, conocer para exigir la política pública	23
El afecto como apuesta de trabajo con la población.....	26
Antecedentes investigativos	27
Bitácoras de encuentros	30
Conclusiones	36
Trabajos citados	39

Epígrafe.

Otras formas de ser

Andantes de la vida, una forma de vivir, un momento intermitente que han elegido y los ha hecho fuertes, con la casa a cuestas, la vida en la espalda anda que anda, donde debas dormir y puedas vivir sin que te maltrate quien vela por ti. Como sobrevivir, alejado del sufrir, el desayuno es casi siempre maltrato, para ellos no hay tacto. Acercarte al espacio para habitarlo y cambiarlo, reconocer la condición y dignificarlo, acercarte a los derechos humanos por que aún no sé cuándo ni en donde te los quitaron, otras formas de ser que no caben en el deber, vivir entre basura resistiendo a la tortura, la desaparición y el olvido, resistir en el sistema que por no ser correcto te violenta y te anula. Dignificar tu condición para la verdadera transformación, no existen más supuestos, la salida es el afecto, no existen castigos, el dialogo fue el único camino, no existen cuestionamientos por la fragilidad de tu aliento, la respuesta es acompañamiento. No cambiaré tu vida, ni tu condición, difícil es asumir del Estado la obligación, pretendo contribuir al ser, que nunca dejo de querer, de soñar y de temer, aunque entre deshechos te vean y finjan que no existes, aquí en este corazón veo como tu humanidad resiste.

Entiendo hoy el cansancio de tu alma vagabunda, nadie por ti pregunta, si desapareces en la penumbra, aun en un leve acercamiento tu alma alumbraba, te puedo ver sé que tienes hambre y quizá sed, cuando fue tu ultimo abrazo, quien ha decidido olvidarte y eliminarte, para desaparecerte a ti

y con quienes compartes. Se olvidaron de tu corazón, del brillo de tus ojos, de la inocencia de tu sonrisa, se olvidaron de tu humanidad, tu condición será la invisibilidad, pero te sigo viendo, con el corazón fuerte resistiendo a esta ciudad fría, tu alma cálida se siente, aprendiste a tener de vecina a la muerte de donde venga, del Estado, la limpieza social tocó a tu puerta, la enfermedad se ha hecho cómplice, puedo ver en las costillas tus cicatrices lúgubres. Sigues allí latiendo, al desprecio resistiendo, olvidaron que tu corazón sueña con los ojos despiertos, con la casa a cuestas la ciudad seguirás recorriendo.

Paula Alejandra Castellanos García

Link de la revista:
https://www.canva.com/design/DAEfg82s2eQ/WSwjNPPhHRYNNArYLlxIWg/view?utm_content=DAEfg82s2eQ&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink#17

Agradecimientos

Esto es por poco un reconocimiento a lo/as ciudadano/as habitantes de calle que hicieron posible pensar en este trabajo como un proceso conjunto, que día a día sobreviven a un Estado que los margina e invisibiliza, pero que son hoy la voz y cara de este proyecto, agradezco cada risa, cada minuto y cada momento que me permitieron acompañar la vida de estos caracoles andantes.

A la Universidad Pedagógica Nacional, a mi tutor Moisés Londoño y a mi madre quien muchas veces me acompañó a los diferentes encuentros con la población y que creyó en este proceso, a cada uno/a de mis maestro/as por hacer de mí una mujer que ama, respeta y defiende la vida, por enseñarme que el amor es una postura política que defenderé hasta el cansancio.

Introducción

Este proyecto es un sueño que se hacía latente en mi interior desde que era muy pequeña, al vivir siempre en Bogotá era recurrente que mi familia decidiera almorzar en algún lugar del centro, séptimazo. Luego un helado y la vuelta a casa era el ritual de aquellos domingos del 2005. Sin embargo, a pesar de ser pequeña, esta zona en específico de la ciudad me generaba miedo, esto se debía a que era constante ver personajes de un aspecto para mí entonces indigerible (más bien que no entendía), estos eran los *indigentes* del centro de la ciudad. Le temía a tal punto que había creado con mis padres un código de alerta cuando los veía y me asustaba, apretaba su mano muy fuerte hasta que pasarán o se fueran de mi panorama. Con este ideal crecí, enajenada de la situación por completo viéndolos pasar cerca, siempre con curiosidad por su forma de vivir, queriendo entender que pasaba con ello/as para que estuviesen en tal condición, entenderles, en el fondo queriendo acercarme a la población y ayudar en algo. Desde pequeña entendía que algo malo pasaba para que vivir así fuese normal. Ahora, es un honor para mí dedicar el último trabajo de mi pregrado a cada ciudadano/a habitante de calle, una población que me ha entregado mucho más de lo que yo a ello/as. Una población que me enseñó a amar mi carrera y entender por qué se hace urgente apostar a estos campos de formación alternativos como lo son la educación comunitaria y la educación

de adultos para la transformación de estos contextos, en este proyecto de grado mi apuesta es como el afecto y la escucha transforman contextos.

Planteamiento del problema:

La razón de abordar este tema como el tema central de este proyecto de grado, responde en primer lugar a una necesidad por hablar sobre los lenguajes y modos de vida que se han ido dando alrededor de la construcción de una población predeterminada, partiendo de cómo la misma pobreza se convierte en una mercancía a nivel de estudio tanto de soluciones y factores como el desempleo, la desnutrición, la violencia, la falta de vivienda y educación procrea un fenómeno, Ciudadano/as habitantes de calle o (CHC), pretendo entre otras cosas, hablar alrededor de una problemática que tiene diversas investigaciones en el campo de las ciencias humanas, por lo que este proceso buscará acercarse a las condiciones bajo las que se estructuran estas “otras formas de vida”, esta ruta de trabajo busca en segundo lugar, acercarse a algunas situaciones y dinámicas que configuran los espacios y las relaciones de dicha población, dado que estas a su vez están delimitadas por condiciones económicas y sociales que giran alrededor de la marginalización y la estigmatización por llevar su casa a cuestas. Al ser una *población flotante*¹ encuentro variantes que de la misma forma construyen y aportan a la construcción de este proyecto, en tercer lugar, conocer

1 Población flotante es el contingente demográfico compuesto por aquellas personas que, aun no estando oficialmente inscritas en el censo de población de la comunidad, residen temporal o permanentemente en un ámbito geográfico

y promover esta política pública para entender a su vez cuales son las falencias en su aplicación y formulación, para así acercarse a una respuesta que permita entender el porqué del vacío estatal bajo el que la población sobrevive entre las calles día a día. El proceso tiene como fin dignificar desde el reconocimiento estas **formas de vida** mediante un proceso de estudio de caso en el que la población habla de estas otras formas de habitar y convivir haciendo de la calle su hogar, es una apuesta por dignificar mediante una revista que es el producto del proceso pedagógico y que está orientada a personas o instituciones que busquen herramientas para el abordaje y trabajo con dicha población, en donde la voz de lo/as CHC hacen parte del proceso, una revista cuyo personaje principal es un fenómeno social que se antepone a un sistema económico que solo mide propiedades privadas y que ha dejado del lado el de valor de la vida.

Otras formas de habitar el espacio:

Uno de los intereses iniciales de abordar esta población nace de una necesidad por conocer y entender estas otras formas de ser y habitar la ciudad, desde una perspectiva mucho más cruda que la documentada por noticieros voyeristas, por lo que esta necesidad no solo recoge su voz, sino que, desmiente algunos imaginarios alrededor de estas poblaciones que han sido como muchos otros sectores de la sociedad tan solo votos o actores de propuestas que nunca son llevadas a cabo, por lo que mucho/as de ello/as han decidido salirse de la estructura estatal, para habitar y sobrevivir en el territorio habitando la calle como su hogar donde suplen las necesidades básicas, es decir, subsistir fuera de un sistema que les ha arrebatado la ilusión, un sistema que los deshumaniza y convierte tan solo en cifras. Como consecuencia esta categorización de **Ciudadano/as** habitantes de calle en realidad se queda corta, pues muchos de ello/as han manifestado no sentirse como ciudadano/as y esta categoría es más bien algo ajeno y de status, es un instrumento de regulación, por lo que el nombre se queda tan solo

como una forma de agrupar la población y de adornar la política pública puesto que no reconoce los intereses latentes, que además están alejados de las necesidades reales de una población en constante situación de vulnerabilidad por el mismo sistema que promete reconocerlo/as, de aquí que se haga necesario desde el inicio la promoción de ambientes motivantes y acogedores distanciados de los escenarios institucionales como recursos pedagógicos de acogimiento y dialogo.

Configuración de los espacios y las relaciones:

Naturalmente en el proceso de habitar el espacio y tejer comunidad entre la población, se dan situaciones violentas que por ser una población tan excluida socialmente no tiene ningún tipo de salida o de manejo de situaciones de alta complejidad, el Estado que debería ser el garante de derechos, o por lo menos de herramientas que contribuyan a la solución de conflictos se quedan cortos en el apoyo a la población, la forma más evidente de esta problemática se ve reflejada en por ejemplo, los múltiples casos de riñas o los diferentes niveles de violencia de género cuyo final casi siempre son las agresiones físicas o la segregación social que esta mediada por otros factores como son la violencia psicológica y las conductas autodestructivas, situaciones que pasan del todo desapercibidas, no quedan registradas, no son cifras, solo son víctimas. Algunos gobiernos se dan golpes en la espalda en la implementación de modelos de atención que duran lo que dura el periodo de gobernanza y que además no solucionan el fenómeno, por lo que no existe un acompañamiento constante, sino, una política del gobierno de turno, o en su defecto prevalecen lugares de acopio y acompañamiento que tienen sus propias reglas dentro, por ejemplo, las riñas, el control del expendio de sustancias, jerarquías,



conflictos
 interpersonales,
 motivo por el que
 muchas personas
 de esta población
 han optado por
 dejar de lado los
 hogares de paso,
 pues han

señalado sentirse exonerados de sus formas, esto nos llevaría entonces a reconocer la habitabilidad en calle como una experiencia de vida, en la que el aporte desde la academia sería el de mejorar su condición de vida, dignificarlo/as desde el reconocimiento para poder entablar un verdadero proceso de acompañamiento, además de contribuir a la creación de estrategias pedagógicas orientadas al conocimiento de los DDHH para ciudadano/as habitantes de calle desde la educación comunitaria.

Ruta de atención planteada en la plataforma de Integración Social la entidad promotora de la PPCHC en Bogotá. (Secretaría Distrital de Integración Social.)

Una política pública que no es tan pública.

Según cifras del DANE, “durante 2017 había en Bogotá 9.538 personas en situación de calle, de los cuales 8.477 eran hombres (88.9 por ciento) y 1.061 mujeres (11.1), en su mayoría entre los 20 y 45 años de edad.” (Castiblanco, 2019)

En el afán por responder a una política social que solucione el fenómeno de los y las CHC se han implementado diversas estrategias para cuantificar la población y además concentrarla en zonas específicas con el fin de mantener un control sobre los y las mismas, un control que resulta irrisorio pues, es cuestión de acercarse a la política pública social de ciudadanos habitantes de calle (PPSCHC)² para encontrar diferentes incongruencias, no solo en su formulación si no en su aplicabilidad, por ejemplo esto es evidente al pretender que lo/as CHC abandonen sus carretas o sus mascotas para entrar a los centros de “reinserción” dejando a un lado el efecto simbólico que tienen estos elementos para personas que con tener cualquiera de las dos o los dos, lo tienen todo y esto es solo un ejemplo, muchas de estas políticas están alejadas de la necesidad de afecto y libertad, por lo que institucionalizar la población representa un problema por su visión enajenada del sentir propio de cada uno/a, se hace vital reconocer el afecto como una apuesta que transversalice metodológicamente el trabajo con la población.

Uno de los primeros escenarios problemáticos es la cuantificación de la población y su fin mecánico de sistematizar cifras, alimentando sus bases de datos para poder monetizar el recurso económico para amortiguar las múltiples brechas (de todo tipo) existentes en este país. Esto deja de lado el sentir de las personas que ha hecho del “espacio público” su *territorio de vida*, las políticas gubernamentales han deshumanizado a lo/as “ciudadano/as” habitantes de calle, por lo que su reconocimiento o voz se tiene en cuenta cuando se trata de monetizar el recurso social, o para tomar fotografías para las páginas distritales enalteciendo su labor, una labor que dura un par de horas y que por supuesto está lejos de solucionar el problema real, solo los ha convertido en cifras de una forma lejana, sin embargo, otra incongruencia está presente en los siguientes datos; a pesar de que es solo una cuestión de números, según cifras del DANE en el censo de Habitantes

² Política pública social para ciudadanos habitantes de calle

de calle del 2019, “*el 89.3% de la población habitante de calle pertenece a un grupo étnico afrocolombiano*”, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021)

Sin embargo, no existe ningún tipo de atención a la población afrocolombiana desplazada en promoción y prevención de la condición de habitabilidad en calle, o consumo de sustancias psicoactivas en las zonas de tolerancia o las localidades que más concentran a la población, las cifras crecen todos los días a nivel nacional, siendo esta población igualmente perseguida, invisibilizada, solo que en el monstruo capital, con todo lo que esto significa, la limpieza social, la agresión policial, la estigmatización y el rechazo, por lo que se hace necesario no solo divulgar la PPCHC entre la población sino que debe ser una información igualmente difundida por los distintos canales de comunicación de carácter público, es decir esta información se dificulta llegar a ello/as porque no solo no se tienen los medios, sino que muchas veces esta población no tiene al alcance una política pública de 122 hojas en PDF, es necesaria la restitución de los DDHH ³a la población, de forma que sean no solo conocidos por la población en concreto, sino, hacer visible la urgencia por hacer del acompañamiento en DDHH un ejercicio de veeduría que permita garantizar su promoción, alcance y nivel de exigibilidad de acuerdo a la población.

Como si fuera poco las estrategias de acercamiento como el abordaje, o los desayunos impartidos por algunas fundaciones, donde se prestaban algunos servicios básicos como alimentación o acompañamiento psicosocial se vieron interrumpidas por la pandemia por el Covid-19, un gran porcentaje de CHC han señalado un completo abandono por parte de las instituciones de promoción social, por ejemplo como la campaña de prevención que promovía el ex alcalde Enrique Peñalosa (*Ángeles azules*), una política pública que nace en el mandato del exalcalde 2016-2019, esta le apostaba a algunos profesionales (Psicólogos, trabajadores sociales, artistas o fundaciones que

³ Derechos humanos

trabajarán en lo social) recorriendo las calles de Bogotá buscando a los CHC invitándoles a las diversas jornadas de aseo, orientación psicológica o de forma voluntaria llevándolos a los centros de atención y rehabilitación, prestaban jornadas de aseo (Peluquería, cambio de ropa y kit de aseo) todo por una firma, a pesar de que nunca soluciono el problema de raíz, el programa para el 2019 seguía funcionando pero en zonas “críticas” como si vivir de formas tan indignas no fuese una emergencia para todo/as, al día de hoy se quedaron trabajando en las “zonas críticas” algunas personas de la población lo reconocen como un programa del que no saben hace meses, pero del que hicieron parte. Aunque los hogares de paso siguen vigentes muchos CHC no los consideran una opción, algunos factores son, por ejemplo, la incapacidad de acceder a hogares de paso por conflictos y jerarquías como antes lo señalaba o porque sencillamente, no dan abasto y no encuentran suficientes cupos, muchos/as de ellos/as entran y salen una y otra vez de estos centros sin resultados, uno de los factores más recurrentes es el consumo de sustancias psicoactivas, no se habla aún de una política de reducción de daños o centros de consumo seguro.

Justificación

El motor de este proyecto fue desde el inicio el afecto y la escucha, si bien existen miles de fundaciones que tienden una mano a esta población no dejan de ser apuestas que buscan en el trabajo con la población una acción moral que contribuya a “restaurar” la vida de los CHC, esto hizo que al entablar el proyecto sin pretensiones de cambiar su vida o transformar sus prácticas se entablara un vínculo de confianza, vínculo que de algún modo catapulto a la posibilidad de conocer sus historias de vida, sus conflictos y sus relaciones, el afecto fue ese elemento que siempre permitió al abordar situaciones delicadas atender sus necesidades sociales y afectivas, además, la honestidad fue un acierto metodológico pues eran conscientes de que mi intención no era salvarlos

de algo o alguien, más bien desde el inicio la dignificación desde el reconocimiento y la escucha respetuosa fueron las herramientas que encuentro tras encuentro afianzaban el vínculo, a pesar del fin académico de los encuentros, fue posible entablar una cercanía, que no encontraban en las personas que se acercaban, puesto que no buscaban entender sus formas de vida, si no juzgar o señalar sus prácticas, el dialogo fue fundamental para reconocer las prácticas nocivas y como podían dignificar su modo de vida desde el reconocimiento de sus diversas formas.

Al retomar algunas investigaciones sobre esta población es posible encontrar una constante alrededor de las diversas investigaciones, y es el por qué se sistematiza de forma tan mecánica la población lejos del sentir de la población. múltiples títulos se pueden encontrar alrededor de la población, como tratarlos, como hablarles y como viven, todo desde una mirada lejana, aparte de, desde afuera, desde lo que se puede ver y desde lo que se ha escrito antes, pocos procesos se preguntan de forma real lejos del pensar investigativo, ¿Quiénes son?, ¿Cuál es su sentir? ¿Le apuestan de alguna forma a la colectividad? ¿Cuáles son sus conflictos? ¿Cómo mejorar sus condiciones de vida? ¿Cómo desde la educación comunitaria con énfasis en DDHH se puede dignificar la CHC? ¿Por qué lo académico esta tan lejano del sentir? Todo sistema que invite a despojar a la población de su libertad está destinado al fracaso.

Este proyecto propone abordar las carencias y aportar a la dignificación de la CHC, desde un interés lejano por institucionalizar o cuantificar la población como un mero objeto investigativo, en cambio se dignificar desde el reconocimiento a la población. Entendiendo su condición como una situación alimentada por un sistema económico que reconoce las necesidades básicas únicamente de quien puede pagarlas. Las diferentes problemáticas de la población hacen que sea difícil delimitar el por dónde empezar atendiendo a sus múltiples necesidades, resultado de un abandono estatal de hace décadas, por lo que, el desarrollo de este se pregunta no solo por el reconocimiento de sus DDHH,

sino además por la urgencia de generar procesos de alfabetización de adultos y reducción de daños para la prevención de consumo, por otro lado, se cuestiona la aplicabilidad de la PP⁴. El proyecto apuesta al reconocimiento de la población para visibilizar las condiciones de algunos CHC, además pretende contribuir a la creación de estrategias pedagógicas orientadas al conocimiento y aplicabilidad de la PP para ciudadano/as habitantes de calle desde el afecto. Esta apuesta por reconocer las capacidades y el potencial creativo de cada CHC es una respuesta tardía a una necesidad histórica de contar las vivencias propias desde esa voz que nadie ve, si no es porque deben levantar el rostro de sus cómodas realidades de vez en cuando, suscitar en lo/as ciudadano/as habitantes de calle una eclosión desde su interioridad y conocimiento de sí mismo/as enriqueciendo su individualidad para que sea una decisión propia tomar las ayudas. Las entidades se quedan cortas, la propuesta por no llevarlo/as a nuestro mundo sino, ir al de ello/as en un intento de convivencia formativa suscitada desde el afecto y la escucha. Alguno/as asisten a las Unidades de Protección Integral (UPI), y otras, se benefician con programas en los territorios que habitan, pero el acompañamiento o los servicios de salud básicos se hacen ver ocasionalmente, pero con toda la parafernalia del deber.

El dialogo de saberes como herramienta para la transformación.

En una población que ha sido invisibilizada y estigmatizada por su condición se hace de la escucha una herramienta con la capacidad de transformar un espacio con disposiciones difíciles como las de la población, pues es solo hasta que se establece un dialogo atento y respetuoso que se puede dar paso a la comprensión y lectura de las diferentes problemáticas por la capacidad misma que tiene el lenguaje: construir.

El trabajo socio productivo y la amistad hacen junto a la práctica un ejercicio de reflexión, también, hacen de la acción un método fundamental en el trabajo.

Es esta capacidad de descifrar los signos inmersos en el dialogo lo que ha abierto el espacio con los CHC de la localidad 10 de la ciudad de Bogotá en Colombia, pues, aunque inicialmente hay un interés por que sea un proyecto nutrido desde la lecto-escritura de las vivencias de cada uno/a, el proyecto se construye en sí mismo desde el afecto y la escucha como herramientas de transformación, el afecto construye en un mundo que se ha ahogado entre una lucha eterna por el capital y los medios de producción. En esta condición se hacen frecuentes los insultos, los cuestionamientos, la burla por parte de la población “civil” y son pocas las formas de atención que reconocen la humanidad detrás de sus necesidades, es por ello que la comunicación se hace indispensable para abordar la población, acercarse a su vocabulario para entender su mundo y sus relaciones por lo que es vital vincular el proceso pedagógico con sus palabras y experiencias, pues es solo la comunicación respetuosa y asertiva la que establece un vínculo en el que se hacen presentes las emociones, el sentir del otro/a desde su condición igualmente humana y sensible. En el texto "*El acto de escuchar*" de Roland Barthes, se aborda el acto de escuchar no solo por su acción biológica, sino, por su alcance, de allí que escuchar transforme, por otro lado habla de cómo este sentido es propio del espacio-tiempo, pues en el lugar que tiene se da un espacio intersubjetivo basado en el “yo escucho- escúchame”, esta primera herramienta de acercamiento logra sondear las necesidades y urgencias de la población, lejos de la institución, las cifras, los formatos, y las entidades.

Uno de los momentos más importantes del proyecto se da en el marco de potenciar las habilidades lingüísticas para la exigencia de los DDHH, en el marco por ejemplo del derecho universal a la salud de calidad, o en la exigencia por ejemplo de acompañamiento a violencias de género a

mujeres habitantes de calle, acercarlos a las rutas de atención o algunas entidades que pueden apoyar su situación desde la escucha y no desde la penalización de sus conductas, pues estas formas de atender sus necesidades han generado un distanciamiento de los entes gubernamentales no solo afectando la cuantificación de las problemáticas y posibles soluciones, sino, generando una ruptura con el órgano que debería a su vez responder por su bienestar, basado en el bien-estar y el buen-vivir, no solo se trata de ir a atender unas necesidades básicas, sino, de dignificar su modo de vida desde el reconocimiento de cada uno/a. Esta estrategia, permite sincerar a la población respecto al sentir, hacia la institución, hacia la ciudadanía, hacia la vida misma, la escucha no solo apertura el espacio de dialogo, sino que, revela unas necesidades que han sido acalladas con jornadas que solo amortiguan una condición de hecho.

Una de las necesidades más latentes parte de reconocer su ser ante la dignidad de vida, es decir, dignificar la CHC es no solo es el trabajo por el tejido colectivo, sino promover el bienestar y buen vivir desde lo individual, y eso parte primero de reconocer los conflictos propios y comunes pero además pretende exponer formas didácticas para promover los DDHH en comunidades habitantes de calle desde un cuestionamiento por el espacio y la apropiación por el territorio, pero además una necesidad de hablar desde el afecto y cuestionar el modo de vida en pro de atender las necesidades básicas de todo ser humano...

“Al nacer, el ser humano es incapaz de sobrevivir sin la protección del grupo; atraviesa un largo periodo de inmadurez durante el cual busca afanosamente el reconocimiento y la protección de los demás. Por eso se puede afirmar que tiene un segundo nivel de necesidades, las llamadas necesidades psicosociales: reconocimiento, autoestima, seguridad, pertenencia a una comunidad, confianza, etc. (Joaquim, Acosta, Abdallah, & Ortí, 2010)

En este texto se abordan no solo las necesidades humanas básicas, si no la necesidad por reconocer los tejidos sociales que hacen parte del tejido colectivo, con frecuencia la deshumanización de esta población está dada por actores Estatales, por lo que se hace urgente contribuir a una pedagogía que acerque a los CHC a las políticas públicas y a la exigibilidad de derechos, aún si esta no puede ser leída o entendida por condiciones cognitivas previas o limitaciones físicas, ¿Cómo garantizar la universalidad de los DDHH a una población que está en constante vulnerabilidad? Cuáles son los aportes para poder llevar al alcance de toda población las condiciones instrumentales que contribuyan a reestablecer la dignidad humana que se ve vulnerada entre otros hechos con escenarios de violencia física y psicológica (Institucional o fuera de ella), así como ahogamientos, actos de desplazamiento forzado envenenamientos y desapariciones forzadas.

Uno de los ejes de este proyecto es una necesidad por promover y brindar algunas herramientas que acerquen por ejemplo al CHC a la política de protección a la tercera edad, **LEY 1251 DE 2008, el Congreso de Colombia decreta artículo 6° Deberes del Estado numeral (k) "Proveer la asistencia alimentaria necesaria a los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono e indigencia"** como este son muchas de las políticas existentes que adornan la normatividad Colombiana pero que como se ha manifestado a lo largo de este documento no están al alcance de las poblaciones el profeta del liberalismo señaló... *"Cuando hay grandes propiedades hay grandes desigualdades. Por cada hombre muy rico debe haber al menos quinientos pobres, y la opulencia de unos pocos supone la indigencia de muchos"* (Smith, La riqueza de las naciones, 1776)

Estos grandes patrimonios no son solo los bienes físicos, si no, que son también las desigualdades intelectuales o cognitivas que tiene la población, es no solo la carencia alimentaria, sino, la carencia política al ser desconocidos políticamente, no son solo las falencias estatales, es la deshumanización en todos los espacios, por lo que esta urgencia está dada desde lo educativo

principalmente apuntando la carencia de sistemas que promuevan modelos educativos como lo son la educación de adultos para la promoción de DDHH, no se puede fortalecer la PP sin antes promover la educación universal y de calidad, la alfabetización de adultos se plantea como un sistema que es preventivo y no represivo respetando la capacidad de decisión de cada uno/a.

Objetivos

El objetivo inicial del proyecto es dignificar y reconocer por medio del trabajo pedagógico los sentires y formas de vivir de los CHC pensados en el interés por reconocer la humanidad y dignidad de estos, dejando de lado la visión científica e investigativa que toma a la población como netamente un “objeto de investigación” lejano del sentir y la emocionalidad de la capacidad humana. A través de este trabajo se pretende abordar la CHC, desde la dignificación de la vida y el reconocimiento de estos actores como sujetos de derecho, que han sido invisibilizados y marginados por su condición social y económica, por lo que el presente proyecto es una contribución a la creación de estrategias pedagógicas que orienten el conocimiento y exigibilidad de DDHH para ciudadanos habitantes de calle desde la educación comunitaria, este ejercicio pretende proporcionar un espacio de dialogo donde lo/as CHC reflexionen sobre su condición y su accionar para que a partir de allí de forma conjunta se den estrategias para dignificarlo/as desde su reconocimiento, alimentando de forma conjunta el proceso investigativo y pedagógico que da pie a la construcción de una revista que dará cuenta de dicho proceso.

El proceso inicia por reconocer sus historias de vida reconociendo los motivos por los que ello/as llegan a esta condición, a partir de allí es vital generar una reflexión sobre las diferentes formas de vivir y habitar el mundo, entendiendo que las condiciones de vida a las que se les ha condenado y como a pesar de ello, han logrado entablar su comunidades propias, sus normas y sus formas, por lo que, desde la educación comunitaria con énfasis en DDHH se aborda a la población partiendo

de la comunicación y el afecto, entretejiendo el dialogo de saberes con una población a la que se la ha arrebatado toda posibilidad de vos.

“La calle es el mundo de lo imprevisto, de lo accidental y lo pasional, en tanto que la casa remite a un universo controlado donde las cosas están en su debido lugar” Da Matta citado en (Lizarralde, 2015)

Metodología

La metodología es de carácter interpretativo, llevada a cabo mediante un proceso analítico y comprensivo de relatos de vida obtenidos mediante entrevistas abiertas, recolección de datos y un registro fotográfico, posteriormente procesados con el fin de generar un producto artístico que dará cuenta de los procesos que configuran y estructuran una familia en situación de calle y como a partir de ello se configuran las relaciones que se dan con el espacio, esto con el fin de generar una reflexión interpretativa de las evidencias arrojadas en cada uno de los relatos aportados por los habitantes de calle entrevistado/as, nutriendo simultáneamente la construcción de una revista que enuncie algunas formas para el abordaje y trabajo con la población, reconociendo que es a través del afecto que se construye un vínculo que a su vez es alimentado por una comunicación asertiva entre las partes, de allí que el afecto sea implementado como una metodología pedagógica para el trabajo.

Marco Teórico.

De aquí que el proyecto se reconoce como un proceso que propone el reconocimiento del afecto como una herramienta que permita articular por medio de la escucha y el dialogo una posibilidad de construcción, y como esta misma herramienta permite dar forma a un espacio colectivo que reconozca inicialmente algunos intereses de la población alrededor de sus conflictos en donde las categorías a abordar durante los encuentros son:

El espacio y el entorno como espacios pedagógicos para el trabajo con esta población.

El espacio como categoría geográfica en el texto **Construcción del concepto de espacio geográfico en el Estudio y enseñanza de la geografía** se plantea así...

“Es el conjunto de estructuras espaciales y las relaciones entre ellas, que ocurren en la superficie de la tierra como objeto de la acción, la dotación de sentido y la interpretación de los seres humanos lo que asume hoy una importancia fundamental, por cuanto la naturaleza se transforma productivamente” (Rodríguez, 2015)

Aunque Rodríguez lo plantea en una perspectiva económica de productividad, considerando la perspectiva de este trabajo estas relaciones no solo modifican el espacio físico, sino, también su relación con el espacio como *espacio social* tiene unas implicaciones a nivel relacional, puesto que la habitancia de callea supone una intervención directa al espacio como unos actores igualmente meritorios de este pero marginado/as e invisibilizado/as por su distancia con las condiciones estructurales del sistema Estatal, una evidencia de esto está dada por ejemplo con la intención constante de las diferentes entidades de desaparecerlo/as del panorama, como si de una cuestión estética se tratará, para ellos se trata más bien de *(vayan a ser pobres donde nadie los vea)* esto se ve de forma constante en el trato que tienen entidades como la Policía u otras organizaciones criminales que le apuestan a las llamadas “limpiezas sociales”, o las personas que optan por los envenenamientos, pero, para los ciudadano/as habitantes de calle se trata más bien de un apropiamiento de las calles como trincheras y barricadas donde día a día se encargan de hacer de este escenario un espacio para satisfacer sus necesidades y además sobrevivir al exterminio constante contra su forma de vida, bien lo dice una canción de la agrupación Panteón Rococo llamada La carencia **“En un mundo globalizado, la gente pobre no tiene lugar”**.

Entendiendo que el espacio se configura alrededor de un territorio donde se construyen las relaciones sociales que dan sentido y significado a la vida en comunidad, permitiendo tejer y reconocer las formas interpersonales bajo las que se articulan algunos conflictos, en donde se dan estos elementos que producen diferentes dinámicas y fenómenos sociales que deben ser identificados, analizados y comprendidos para orientar el abordaje y la creación de políticas públicas; permitiendo un abordaje efectivo y oportuno de la población y la comunidad en general a través de elementos como la comunicación asertiva y el afecto como las herramientas para el abordaje de la población. Al respecto podemos encontrar...

“El diálogo es una forma de comunicación que ofrece tiempo y espacio para que las personas puedan mostrar la complejidad de sus respectivas realidades. Este manual es producto de conversaciones con miles de personas alrededor del mundo, quienes han participado en capacitaciones y cursos organizados por el Nansen Fredssenter” (El Centro Nansen para la paz, 2018)

El Manual Nansen fue traducido por la Universidad Alberto Hurtado en colaboración con el @Consejo de Rectores CRUCH de las Universidades de Chile y el apoyo del Reino de Noruega. Este manual para la resolución de los conflictos se plantea desde la importancia de reconocer el dialogo, la escucha activa, la comprensión de los conflictos, entre otras, hablar y mantener un dialogo con el otro/a es la oportunidad de reconocer las realidades de los sujeto/as, estos espacios de dialogo se dan en el marco de la reconstrucción de la confianza, ya que el escenario de esta, tiene un tiempo y un espacio para que las personas manifiesten la complejidad de sus realidades, al crear confianza, se sostienen vínculos que nutren el dialogo tratando de crear un espacio en donde aquellos que no tienen voz reconozcan el interés por reconocer su voz propia, de aquí se da un fundamento vital del proyecto, ligar lo emocional y lo pedagógico para alimentar lo

investigativo, hacer del afecto una metodología pedagógica para el abordaje y posteriormente el trabajo con la población. Reconocer los conflictos hace parte de abordar las relaciones humanas, pues en estos tiempos de dialogo se dan espacios seguros que no delimitan sus sentires, ni juzgan su accionar, estos son componentes esenciales de la comunicación asertiva.

“Los habitantes de calle se presentan como una población que asume su vida en el espacio público de la ciudad; un espacio que constituye la imagen de la incertidumbre, la ambivalencia, pero también de lo infinito, el lugar de las escapatorias, las deserciones y las posibilidades de emancipación” (Correa, 2007)

Lo/as CHC han dado respuesta a su situación de pobreza y desamparo afectivo independizándose.

Abordar para conocer los derechos humanos, conocer para exigir la política pública.

El acuerdo reglamentario que abordaremos a continuación para encontrar las diferentes disyuntivas inmersas en la PPSCHC será el Decreto 560 de 2015, cuya vigencia ésta dada desde el 2015, hasta el 2025, el enfoque señala algunos elementos como: Derechos, Territorial Diferencial y Género.

Sin embargo, me enfocaré por ahora en su objetivo general, La secretaría Distrital de Integración Social, entidad encargada, posee diferentes elementos que la configuran como una política ejecutable, las 127 páginas tienen contenido nutritivo para el campo investigativo, eso es innegable, desafortunadamente esas 127 páginas están a mi alcance en la comodidad de mi estudio, con internet, y una cobija que abriga mis piernas.

“ La política pública para habitantes de calle, está orientada a “Resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los Ciudadanos y

Ciudadanas Habitantes de Calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y garantía de sus Derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle” (IDIPRON, 2015)

En un ejercicio por conocer los alcances de la PPSCHC, se hacen algunas preguntas para delimitar que de lo que está escrito allí se conoce, las respuestas más concurrentes son, la existencia de los diferentes hogares de paso, las casas de acogida, uno que otro hospital si es que les atienden, si hay fundaciones que suplan sus necesidades alimentarias en algunos casos espirituales para quienes aún tienen fe en esta vaga humanidad, porque si bien es una responsabilidad Estatal, es innegable la existencia de una responsabilidad “civil” de responder de forma humana, ante este tipo de fenómenos sociales, entendiendo de ante mano la disposición de la ciudadanía con la población por factores como la inseguridad, el consumo, su estado físico, dignificar la CHC no es una respuesta a una necesidad económica únicamente, se han dejado de lado las necesidades psicosociales, se ha deshumanizado por completo, no hemos acostumbrado a la indignidad, hemos normalizado verles dormir en cartones bajo techos de personas que posiblemente les levanten de la forma menos amable por invadir su propiedad privada, se ha vuelto normal ver CHC con lesiones abiertas en las calles del centro de la ciudad, se volvió normal ver personas divagar con la casa a cuestas, en situaciones deplorables.

La población civil contribuye a la dignificación en el momento en que se les reconoce su humanidad y su derecho a acceder a los servicios estatales donde se promueven por ejemplo a las rutas de atención a CHC que, aunque no es siempre eficiente existe y debe garantizar su bienestar, desafortunadamente quienes deben garantizar su seguridad son actores estatales como policías,

trabajadores de SDIS⁵ pocas veces se ven interesados por llamar a las entidades que reestablecen sus DDHH es más común verles desde una perspectiva despectiva, pocas veces se opta por manifestar una ayuda o comunicar una línea de atención, esto se da principalmente porque esta población se ha hecho invisible, así que no solo se les deshumanizado si no, que no se les tiene en cuenta casi en ningún ámbito cotidiano, por lo que nunca desaparecen o mueren ante los ojos de una sociedad indolente, solo dejan de existir, nadie los llora, nadie reclama sus cuerpos, nadie pregunta, todo/as saben que existen pero nadie pregunta por ello/as, una existencia deshumanizada que ha contribuido a la normalización de su modo indigno de vida, al día de hoy a pesar de la situación sanitaria que se vive globalmente no se saben con certeza cuantos CHC han sido diagnosticados con Covid-19.

La PPSCHC reconoce la libertad como un eje fundamental de la PP, por lo que señala que no se puede obligar a ningún CHC a internarse o “reinsertarse a la sociedad civil” ya que si bajo voluntad propia eligen la CHC como forma de vida, las garantías estarán dadas por la solidaridad definida en el numeral 4.1.3 como *“el apoyo que debe brindar la sociedad, la familia y el Estado, para garantizar el acceso y sostenibilidad a los servicios sociales a las Ciudadanas y Ciudadanos Habitantes de Calle”* PPSCHC (Castiblanco, 2019, pág. 74)

Las familias muchas veces han dejado de lado el sentir de aquellos que habitan la calle, son exiliados esto puede ser multicausal, pero es sobre todo un factor que los arraiga a esta situación en tanto que, la calle no solo les brinda una posibilidad de ser sino, en el encuentro de varias personas en una situación similar conforma un clan, un parche, un cambuche, una micro sociedad

⁵ Secretaría Distrital de Integración Social

en la que no son tratados como seres igualmente humanos pero invisibles, la descomposición de la familia cuya causa determinante es la estructura social.

El afecto como apuesta de trabajo con la población.

Es el reconocimiento de los lenguajes y las experiencias de la población lo que permite hacer una radiografía de las necesidades, que vinculadas a la acción buscan ser resueltas dentro del proceso de investigación, en tanto la comunicación se abre paso como un canal bidireccional alrededor del dialogo y la escucha, como resultado la empatía hace parte del reconocimiento de los sentires, haciendo un llamado por entender el contexto, de allí que se pueda reconocer el afecto como una herramienta para el trabajo con esta población entendiendo que este hace parte del núcleo de la personalidad humana puesto que de allí deviene el obrar y por consiguiente el pensar, mejor llamadas las interacciones dinámicas (biológica, psicológica y social) que en este caso representan al sujeto. El trabajo desde el afecto se plantea en el marco del respeto por las emociones y sus ritmos junto con sus diferencias individuales de modo que cada relación afectiva lleva consigo una propia singularidad, educar en el afecto es enseñar a vivir con libertad, es por esto que el trabajo con la población emite un grito por conferir sentido a las existencias a través de proyectos que permitan hablar y manifestar los afectos de forma que se cohesionen de forma voluntariamente las energías alrededor de los propósitos elegidos, potenciando el desarrollo individual, su potencial esta dado en la posibilidad de dar sentido y dirección a lo que se siente.

Las dimensiones afectivas del ser humano quedan tan implicadas como las dimensiones cognitivas porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no mueve a las personas a la acción, de allí que el afecto devenga de una metodología pedagógica para el trabajo con la población, este permite trabajar desde lo educativo,

reconociendo la importancia de una enseñanza dialógica en donde el estudiante asume según su elección en tanto los procesos en los que participa se lo permiten acciones desde la regulación y la autoregulación. (Trujillo García, Sergio (2008). Pedagogía de la Afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto.)

“La pedagogía como ejercicio de poder, la podríamos caracterizar como espacio de posibilidades, menos normalizado, menos de los fines y más cercano a lo físico [...] sería un juego de acciones que provocan nuevas acciones, que deja atrás los mensajes acabados. Si algún papel tiene aquí el maestro es el de agenciador, afectando más no enseñando, abriéndose a la afección de los otros, provocando el flujo de los deseos, deseos que impulsan a la creatividad, a la potencia, a la resistencia, a la liberación de los centros, los estatismos, las totalidades.” GONZALEZ S., Fernando (1997) «La Pedagogía: un Flujo de Deseo y de Poder».

Antecedentes investigativos

Como se mencionaba inicialmente, alrededor del tema se han hecho bastantes indagaciones puesto que esta condición se percibe como un fenómeno que es producto directamente de la inequidad social, por lo que los diferentes estudios alrededor del tema ofrecen una amplia percepción desde las diferentes formas de ver el fenómeno, algunas desde perspectivas moralistas otras con una mirada un poco más amplia.

La obra de teatro “Habitantes, vidas invisibles” de Hormiguelo Teatro y la exposición “Los invisibles” de Edgar Humberto Álvarez.

Edgar Humberto Álvarez, conocido por ser la mente detrás de un proyecto llamado “Se lo explico con plastilina”, fue este hombre el artista plástico encargado de la exposición “Los invisibles”. Este proyecto que nació en el 2012 y que muestra la vida de los habitantes de calle

que se encuentran día a día entre las calles y que se debaten muchas veces entre la comida y el dormir, algunos han perdido la cordura. Álvarez, emerge este proyecto como un homenaje a “Calidoso”, un habitante de calle que era querido y conocido por los estudiantes de la Universidad Javeriana y que murió tras haber sido incinerado en el 2014. La relevancia de este proyecto está dada por la ingeniosidad del artista para representar por medio de la plastilina las realidades de estos sujetos invisibilizados y marginados, pero además porque se convierte entonces el arte en una forma de intervención y que contesta a la necesidad de reconocer estas “otras realidades” a los ojos de la población.

En la presente pandemia por el Covid-19, se han hecho sentir algunas iniciativas independientes, que pretenden tender una mano a las personas en estado de vulnerabilidad, puesto que esta situación ha desatado un alto índice de pura y física hambre, diferentes situaciones se han dado en el marco de Bogotá D.C, pero es vital reconocer que varias de estas se dan desde la autogestión desde el interés por ayudar, esta es también una iniciativa que se da en el mes de Agosto del año 2020 llamada '*Chocolate y pan con humildad*', , esta iniciativa es liderada por Rafael Ortiz, un joven que reside en una de las localidades con más índice de habitabilidad de calle o así lo señalan algunas fuentes

“3 localidades concentran el 51% de los habitantes de calle de la ciudad. Los Mártires con (1.750), Santa Fe (1.313) y Kennedy (682).” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2018)

Este joven que reside en los Mártires y lidera esta iniciativa que lleva varios años pero que ha nutrido mucho más especialmente durante esta pandemia. A través de las redes sociales, desde diferentes convocatorias consiguió entregar más de 200 mercados.

La relevancia de estos proyectos ha permitido que muchas personas se unan en un tejido por la ayuda a estas poblaciones que el Estado reconoce en sus políticas públicas, por las que alardea

por sus ocasionales intervenciones mensuales, pero que ha olvidado que los CHC son humanos los 365 días del año, estas apuestas amortiguan la bandera estatal del olvido.

El escenario de la habitabilidad de calle, representa por un lado un problema y por el otro un espacio de trabajo para la reinserción, por lo que estas perspectivas son las más recurrentes en las diferentes apuestas que se pueden encontrar o son un problema o necesitan ser ética y moralmente salvados por algún ciudadano de a pie, una iniciativa institucional dada por la SDIS que se da el 23 de Abril del 2018 lleva por nombre ***“Cantantes, poetas y artistas destacados en la ‘Primera Feria de Talentos’ para habitantes de calle”*** el espacio es dado por la entidad pública a cargo de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, el espacio consiste en una ‘Jornada de Desarrollo Personal’, que consistió en una primera jornada de actividades lúdicas, pedagógicas y rumba aeróbica entre otras actividades programadas en el ‘Centro de Desarrollo Comunitario’, de la subdirección local de la Secretaría Social en Usaqué una localidad al norte de la capital.

“Después de su paso por la ducha, corte de cabello, manicure, un delicioso refrigerio, y con las ‘baterías recargadas’, los habitantes de calle participaron de múltiples actividades lúdicas, recreativas y culturales. Una de las acciones que más generó interés de los invitados, fue aquella en donde se combinó la imaginación y la sensibilidad. La actividad que consistió en taparse por un momento los ojos y tocar con sus manos diferentes piezas en relieve, como, por ejemplo, un animal relleno de algodón; les permitió sensibilizarse hasta el punto de llegar a imaginar cada relieve en otro contexto distinto al de la calle, explorando una mayor tranquilidad y paz interior” (Secretaria Distrital de Integración Social, 2018)

Las jornadas que brindaba entonces la Alcaldía Distrital en manos del alcalde Enrique Peñalosa, eran guiadas por *Los Ángeles Azules*, este programa brindaba a los CHC posibilidades de aseo, alimentación, acompañamiento psicosocial y posibilidad de ser remitidos a los conocidos

hogares de paso, eran jornadas rotativas en el territorio Bogotano, estos espacios estaban limitados por una cantidad determinada de atenciones, y duraban una jornada de medio día, por lo que igual que la iniciativa son espacios que no dejan de ser importantes se quedan cortos en la atención a las necesidades básicas de la población, puesto que no es una cuestión temporal es necesario que se implemente una pedagogía que les permita aprehender sus derechos y además un espacio que garantice la restitución de los mismos, no es suficiente con el acompañamiento mensual o semanal que hacen un par de fundaciones, es necesario generar caminos y procesos que permitan al CHC reconocer su derechos y las rutas para la exigibilidad de los mismos.

Bitácoras de encuentros. (Elaboración propia)

N°	TEMA	ALCANCES	CONCLUSIONES
1	Presentación del proyecto	<p>Elementos previos: Grabadora de voz para el registro de sus historias de vida.</p> <p>Los encuentros previos a nuestro primer “ encuentro oficial” se dieron cuando frecuentaba la zona entregando algunos mercados al inicio de la pandemia por Covid-19, en estas entregas dimos con una familia de 5 ciudadano/as habitantes de calle de la localidad de Engativá que vivían en un potrero detrás del Portal 80, desde el inicio me llamaron “Profe” y empezamos a encontrarnos por el barrio cuando salían al recicle y yo salía a trabajar, siempre me saludaron de abrazo y con euforia, se veían felices, hasta que en uno</p>	<p>Les costó creer que haría una revista sobre ello/as, en pro de reconocerlos y dignificarlos.</p> <p>Inicialmente quería que contribuyeran en su construcción, pero debido a su condición de analfabetismo tuvimos que reducir los encuentros al dialogo y la escucha, esto nos hizo fuertes como equipo.</p>

		de los encuentros fugaces les pregunte que si querían ser parte de mi proyecto de grado que era una revista sobre ellos.	
2	Historias de vida alrededor del alimento	<p>Elementos previos: Alimento para compartir, cuaderno de apuntes, música.</p> <p>En los siguientes encuentros hablamos sobre los límites y el respeto que tendríamos al espacio, era importante que supieran que yo no iba a juzgarlo/as y que por el contrario creía en su potencial humano, la confianza se iba tejiendo siempre alrededor del alimento, que era una necesidad constante, pero que parecía ser la última de las prioridades cuando nos sentábamos en el pasto y hablábamos de nuestras vidas largo y tendido eran de Bogotá, Bucaramanga y de Venezuela, estaban en situación de calle porque huían de la violencia en sus hogares, algunos por su condición de género y otros por conflictos familiares.</p>	Evidencie las necesidades sociales y afectivas que tenían, así que decidí que el afecto guiaría los encuentros, por lo que a pesar de la emergencia sanitaria nunca rechazaba un abrazo, sabía el valor de cada muestra de afecto, encontraron muy valioso que no me suscitarán “asco”.
3	¿Qué es habitar el espacio?	<p>Elementos previos: Bolsas para separar residuos, lonas recicladas para guardar las pertenencias de valor.</p> <p>Al ser la calle su hogar constantemente en mi llegada desocupaban canecas o me daban alguna cobija para sentarme, sin embargo de forma progresiva fuimos organizando un círculo alrededor del alimento que compartía en los encuentros (Frutas, pan, helado, maíz pira) esto nos permitía organizarnos en el espacio, por lo que en este encuentro hicimos una recolecta de basura y posteriormente la separación del mismo, ese día hacíamos una reflexión de que</p>	Encontré que por su contexto se habían normalizado algunas acciones como botar los papeles al suelo y dejar que volaran con el viento hasta que se iban de su panorama, los problemas de salubridad siempre fueron una constante.

		practicar se podían cambiar en pro de mejorar la calidad de vida.	
5	Habitar el espacio	<p>Elementos previos: Previamente hice una colecta de cobijas con algunos vecino/as del sector, palos, cartones, plástico, alimentos</p> <p>El siguiente encuentro tuvo como debate el cambuche, como organizar el cambuche para dormir y habitar, de forma que si llegaba la policía fuese fácil de recoger o que si salían a reciclar no quedasen sus cosas expuestas, nos valimos de un árbol de Lulo para hacer una especie de eje que sostenía el plástico gigante para la lluvia y el frío lo que le daba un aspecto de carpa al hogar, cada vez encontrábamos más formas de dignificar el espacio que habían denominado su casa hace años, pero que para ellos hasta ahora era lo más parecido a un hogar, ese día me dieron las gracias por quedarme con ello/as a ordenar su casa, el afecto de parte y parte era tácito nos hacíamos amigo/as en cada encuentro, era muy importante para mí sentir que no los cosificaba y que encontraban en mí una amiga.</p>	Al final de los encuentros me iba con el corazón un poco más liviano de saber que algo estaba dejando en cada uno/a de ello/as, recuerdo que pasaban algunas personas transeúntes observan con extrañeza, pues no entendían por qué hacer lo que hacíamos, incluso algunos se acercaban con alimentos dado que hacía un fuerte sol.
6	Prácticas de cuidado.	<p>Elementos previos: Gasas, guantes, antibiótico, microporo, agua oxigenada, helado para desinflamar.</p> <p>Los encuentros se estaban haciendo una vez a la semana, sin embargo, una llamada un fin de semana adelantó nuestro próximo encuentro (Casi siempre se hacían los lunes). Era Diana, la líder de la familia, angustiada me empezó a contar que habían tenido una riña con otros ciudadano/as habitantes de calle y que tenían heridas, me</p>	Este encuentro fue especialmente difícil, veía de frente que no contaban con nadie más, no había políticas pública, ni DDHH, ni salud al alcance de todos, solo era yo con unas gasas, suero fisiológico, guantes, Isodine y otros productos más para el tratamiento de heridas. El cuidado no

		<p>pregunta si yo los podía ayudar, que no habían conseguido que los atendieran en el Hospital de Engativá porque no tenían documentación. Hace años me hice auxiliar técnica en el colegio y tengo conocimiento de primeros auxilios, así que tome mi botiquín y fui a verlos, en sus ojos veía la esperanza de poder contar conmigo en esta situación, estaban muy agradecidos, yo hice lo que pude con lo que tenía algunos requerían una intervención más rigurosa pero entonces ya había pasado mucho tiempo y la herida había estado muy expuesta para suturar, les compre algunas cosas para que se limpiaran y les recordé que tenían pactos con los vecino/as (Quienes les permitían vivir ahí siempre que se mantuvieran controlados o llamaban a la policía y los desplazaban) cuidarse no era solo defenderse de los demás ciudadano/as habitantes de calle sino, también procurar mantenerse en ese territorio en el que ya eran aceptado/as.</p>	<p>fue solo el defenderse, fue entender que debían cuidarse entre ello/as los días posteriores para no infectar las heridas que tenían la suficiente profundidad para causar una sepsis.</p>
7	<p>Toallas higiénicas</p>	<p>Elementos previos: Cepillos de dientes, papel higiénico, alimento para compartir En este encuentro les lleve algunos productos de higiene personal, cepillos de dientes, papel higiénico y un cepillo para que atendieran su cabello, el agradecimiento siempre se antepone decían que hacia lo que no hacia la Alcaldía, me preguntaban por los programas de atención social y nunca podía darles una respuesta, sin embargo, al preguntar por sus ciclos menstruales se sentía avergonzada, me contaba que en</p>	<p>Este encuentro me pareció uno de los más tristes pues aunque yo intentaba acompañarlo/as no daba abasto financiera ni psicológicamente para atender todas sus necesidades, sin embargo, solo una cosa me impulsaba a seguir trabajando con ello/as, era el abrazo al final de cada encuentro, las gracias que desbordaban en afecto y una pregunta</p>

		<p>las UPI (Unidades de protección integral) les daban dos o tres toallas higiénicas, y que estas apenas alcanzaban para su primer día.</p> <p>Compre un hilo y rompimos algunas telas que tenían, sabanas, camisas, hicimos toallas higiénicas muy rusticas pero que servían y podían desechar, no eran muy salubres, pero era lo que teníamos.</p>	¿Cuándo vuelve profe?
8	Solución de conflictos	<p>Elementos previos: Alimento para compartir, música, reflexiones sobre el territorio</p> <p>En este espacio hablamos de las fronteras invisibles, ellos apelaban que habían invadido su territorios unos chirris que siempre iban a robar, y que cuando robaban siempre los tombo (policías) iban al día siguiente a escarbarles todos, porque creían que eran ellos/as, fue especialmente difícil hacerles entender que apuñalarse no solucionaba el problema, aunque entendía por qué lo hacían, les recordé que ello/as tenían de su lado a las personas que vivían allí (Los vecino/as les daban alimento de vez en cuando, por sacar la basura les daban \$2000, por mantener limpio les llevaban agua panela o les regalaban agua para cocinar) Si bien todos teníamos en común que la Policía no era un órgano precisamente eficaz había que llevarlos por las buenas, era la única opción.</p>	Mientras he estudiado he entendido la ineficacia de este organismo (PONAL) he visto como reprimen y abusan de su autoridad en diferentes espacios, desde movilizaciones sociales hasta los diferentes casos de abuso sexual, fue irrisorio terminar mediando con lo/as ciudadano/as habitantes de calle un buen trato hacia este organismo.
9	Acercamiento a las rutas de exigibilidad.	<p>Elementos previos: Alimento, números de atención para mujeres CHC, números telefónicos de redes de DDH.</p> <p>En el encuentro siguiente me habían guardado pan que les había llevado una señora residente que</p>	El día que fui a este encuentro pensaba y planeaba como ir dando herramientas para seguir contribuyendo a que dignificaran sus vidas,

		<p>les conocía me sentaron en el círculo y había un silencio de esos que tienen su propio mensaje, yo me asuste bastante, ese día había algo de tristeza en sus rostros, paso algo de tiempo les conté que me había encontrado con los otros habitantes de calles con quienes habían tenido la riña, yo entable una conversación con ellos apelando a que evitaran estas situaciones, fue ameno, pues ellos sabían que yo trabaja con esta familia, el silencio se mantuvo hasta que Diana me miro para contarme que creía que estaba en embarazo y que se devolvían para Bucaramanga, yo sentí que se iban mis amigo/as, la nostalgia me abrazo, pero primo mi interés por su bienestar de inmediato consultamos por internet las vías de atención para ciudadanas habitantes de calle en estado de embarazo tanto en Bucaramanga como en Bogotá, hablamos sobre interrumpir el embarazo pero ella creía que este bebé venía para cambiar su vida, la abraza muy fuerte y nos despedimos, no he sabido más de ella, la recuerdo constantemente con nostalgia, nos hicimos amigas y fue siempre un canal para trabajar con lo/as demás.</p>	<p>como hacer que se reconocieran como personas capaces, pensé en tantas formas. Al final del día me encontré con que sería quizá la última vez que les vería, no se acababa mi proyecto de investigación se iban mis amigo/as, se iban los ¡Gracias profe! Los ¿Profe usted nos compró esto con su plata? ¡Gracias profe! Diana me dejo un peluche que conservo en mi cama.</p>
10	<p>Aunque yo tenía planeadas otras sesiones que acompañaran el proceso que llevábamos no fue posible llevarlas a cabo, el rumbo de la vida debía seguir, en mi corazón quedo una profunda nostalgia, pues habíamos construido un vínculo en realidad fuerte, el proceso me dejo muchas enseñanzas a nivel personal y profesional.</p>		

El material final con el que logramos compilar este proceso se plantea desde una revista que recoge la voz de una familia de CHC, por lo que, aunque la metodología está dada desde el estudio de

caso esta transversalizada por diferentes metodologías de enfoque social, el dialogo de saberes, la comunicación asertiva y la que es más representativa para generar este producto final, el afecto como apuesta teórica-práctica que alimenta el proceso, pues muchos de estos encuentros se daban en conversaciones muy íntimas que exponían de forma constante la emocionalidad y el sentir de la población que al ser escuchada requería de un profundo respeto por lo que contaban, además de un interés constante por hacer escuchar su voz, una necesidad por ser escuchados y respetados desde sus posturas sin intentos de modificar sus formas de vida.

Conclusiones.

El acompañamiento hecho durante este proceso es una pequeña pincelada de las múltiples necesidades por las que pasa la población, las múltiples investigaciones alrededor del tema y el contacto con la población de diferentes lugares de la capital deja sobre la mesa la importancia de reconocer las necesidades de la población no solo individuales si no colectivas, se hace necesario reconocer la necesidad de un acompañamiento psicosocial a la población que han decidido limitar a los que se salvan y los que no, existe una latente sensación por restituir no solo los DDHH si no las diferentes rutas de exigibilidad alrededor de estos, por lo que este proyecto es una llamado a la universalización real de los derechos humanos de lo/as ciudadano/as en esta condición, puesto que, no basta con tener las políticas públicas en las plataformas digitales, al alcance del privilegio no solo económico sino cognitivo, es urgente reconocer que existe un abandono y un olvido Estatal en la atención de este fenómeno, es necesario reconocer la urgencia de un centro de atención integral a los CHC, que no reconozca solamente sus necesidades alimentarias, que es apenas la punta de las múltiples situaciones que viven, sino, un espacio que aborde situaciones por ejemplo de agresión, de acompañamiento y de escucha, espacios para la reducción de daño por consumo, un espacio que deje de lado la visión vaga de salvación y genere más bien escenarios que permitan

que la población conozca sus derechos y la ruta para exigirlos, un espacio que genere diferentes metodologías para la dignificación de este modo de vida desde por ejemplo, la separación de residuos o la alfabetización a CHC para la aprehensión de sus derechos.

Pueden quedarse escribiendo hojas y hojas de la política pública para la atención integral a CHC, hablando de Derechos Humanos y censándolo/as año tras año, para encontrar que hasta que no se generen procesos que dignifiquen y respeten sus espacios de vida, siguen siendo solo paños de agua tibia, seguiremos viendo CHC en pésimas condiciones de salud sobreviviendo en esta selva de cemento que es Bogotá.

El afecto y la comunicación asertiva son los elementos que toman mayor relevancia en la construcción de este proyecto puesto que es constante el acercamiento de personas que no se interesaban en ellos desde su condición humana sino desde una perspectiva que buscaba institucionalizar sus sueños, sus formas de vida y sus modos, el afecto es un elemento que se hace presente en cada encuentro pues aunque las necesidades económicas eran tacitas, el afecto compensaba en alguna medida su necesidad de ser escuchado/as y reconocido/as dentro de la comunidad y dentro de las personas que habitan el territorio. Por otra parte, hacer de una población invisibilizada la protagonista de una revista significo un reconocimiento invaluable para ello/as, convertirlos en los protagonistas reales de su voz, hacer relevante su sentir en medio de los censos, los programas sociales, y las fotos para la promoción de estos mismos, el espacio de dialogo desde el afecto fue siempre la puerta a conocer de forma cercana su condición humana, dejando de lado el amarillismo promovido por su modo de vida.

Para finalizar quiero hacer énfasis en la importancia de generar trabajo comunitario y social en la población alrededor de su sentir y su dignificación humana, se hace urgente el trabajar en la implementación y restitución de derechos como eje fundamental para hablar de política pública y

programas de atención social que vayan más allá de la cuantificación y la atención temporal de las necesidades humanas.

Trabajos citados

El Centro Nansen para la paz. (14 de 10 de 2018). Manual Nansen de diálogo y transformación de conflictos: Escuchar para transformar. Chile: Nansen Fredssenter Peace.no.

Castiblanco, C. (01 de 10 de 2019). 'Mujeres habitantes de calle en Bogotá también son víctimas del machismo': Unal. Obtenido de Secretaría Distrital de Integración Social:
<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/mujeres-habitantes-de-calle-en-bogota-son-victimas-de-machismo-y-abuso>

Correa, M. E. (2007). La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1-20.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (22 de 02 de 2021). DANE, información para todos. Obtenido de Explorador de datos de habitantes de la calle 2020:
<https://sitios.dane.gov.co/censo-habitantes-calle-2020/>

IDIPRON. (2015). DECRETO 560 DE 2015. Bogotá.

Joaquim, S., Acosta, A., Abdallah, S., & Ortí, M. (17 de 03 de 2010). Enfoques sobre bienestar y buen vivir. Madrid: CIP-Ecosocial.

Lizarralde, C. R. (01 de 05 de 2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá. Obtenido de
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.cscf>

Rodríguez, O. T. (2015). La construcción del concepto de espacio geográfico a partir del comportamiento y la percepción. Tiempo Y Espacio, 25-44.

Secretaria Distrital de Integración Social. (12 de 04 de 2018). Según el censo, Bogotá tiene 9.538 habitantes de calle. Obtenido de <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/98-noticias-aduldez/2358-segun-el-censo-bogota-tiene-9-538-habitantes-de-calle>

Secretaria Distrital de Integración Social. (s.f.). Ruta de atención para habitantes de calle. Obtenido de ¿Quiénes son los ángeles azules?: <https://www.integracionsocial.gov.co/habitantedecalle/>

Smith, A. (1776). La riqueza de las naciones. Londres: William Strahan; Thomas Cadell.

Trujillo García, Sergio (2008). Pedagogía de la Afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. Tesis Psicológica, (3), 12-23. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139012667004>

González S., Fernando (1997) La Pedagogía: un Flujo de Deseo y de Poder. En: La Postmodernidad: implicaciones por la educación. Santafé de Bogotá: Dimensión Educativa.

Trabajos consultados

Salcedo Ballesteros, M.E., Pérez Pérez, T., (2002). Hacia la Aceptación de las Emociones (desde la perspectiva de Humberto Maturana). Tesis Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación.

Freire, P., (1980). “Educación Como Práctica de la Libertad”. Convergencia. Bogotá

May C., Ofelia (2001). Pedagogía del afecto: Un amalgamamiento de perspectivas para la educación del colombiano del nuevo milenio. Zona Próxima, (2), 30-43. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300203>

